



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00729918- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La RHCD-2022-70-E-UNC-DEC#FCE, por la cual se toma conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada a la Lic. Sabrina Stella Almada Taravella, con relación al cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple y se solicita al H. Consejo Superior la renovación de su designación por concurso;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Prosecretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, en la citada resolución se transcribió incorrectamente la fecha de vencimiento del cargo objeto de evaluación y por consiguiente la fecha de renovación correspondiente;

Que corresponde efectuar la rectificación pertinente, para reflejar fielmente lo resuelto por el H. Consejo Directivo; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Rectificar, en su parte pertinente, la RHCD-2022-70-E-UNC-DEC#FCE de la siguiente manera:

En el Art. 1º:

Donde dice: (...) cuyo vencimiento operó el 19 de diciembre de 2019.

Debe decir: (...) cuyo vencimiento operó el 10 de diciembre de 2019.

En el Art. 2º:

Donde dice: (...) solicitando la renovación de la designación por concurso desde el 20 de diciembre de 2019 y por el término de 5 años.

Debe decir: (...) solicitando la renovación de la designación por concurso desde el 11 de diciembre de 2019 y por el término de 5 años”

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

